

EXTERIOR.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 24 de Marzo.

PRESENCIA DE MR. DUPIN.

(Continuacion.)

El Sr. Pages (sigue)

Lo primero que se nos ha dicho es: *Resistencia á la sediccion.* Tened á bien, señores, poner la mano sobre vuestra conciencia y decirme ¿que hombre hay tan insensato para no resistir á quien le ataca? Y si estas palabras quieren decir que los antiguos Ministros son los solos bastante para resistir, digo que no tengo que responder: los dominios del orgullo son demasiado vastos para que cada cual pueda habitar en ella con comodidad. (Sensacion)

Se nos dice tambien: *Odio á los Republicanos!* Y yo pregunto á vuestra lealtad ¿cuales son los Ministros de un Rey, cuales son los cuerpos políticos bajo una monarquía que podrian hacer pacto con una República? Semejante acto seria una revolucion completa y el orador convendrá, me parece, que para desear una revolucion nueva, la oposicion ha hecho pocas ganancias con las pasadas. (risas)

Se dice en fin: *Odio á los Carlistas!* Y yo no concibo, en efecto, que los ministros, que los cuerpos políticos de una dinastía puedan sentir muy tiernas simpatías hacia otra casa real. Pero la oposicion actual no ha sido rechazada, perseguida por la restauracion? Sin embargo, yo creo en el orador, lo confieso, no un sentimiento tan profundo, sino una enemistad mas rencorosa. No somos, nosotros, señores, los que debemos hacer olvidar una romeria sentimental. (Violentas exclamaciones en el centro.)

Muchas voces de la izquierda. Pero eso es la historia!

Mr. Guizot á muchos de sus amigos: *dejad! dejad, señores!*

M. Pages, continuando: no es á vosotros á quienes toca borrar el recuerdo de las lanzas que hemos roto por la antigua dinastía: nosotros que no tenemos necesidad de desembarazar nuestro reconocimiento de los empleos ó de los beneficios que hemos recibido. (Movimiento en los bancos de los legitimistas. Mr. Berryer se sonríe.)

Mucho temo, Señores, que todos estos ataques cuya pompa no oculta la violencia, no se parezcan á esas palabras de nuestros antiguos partidos, inventadas para dividir á los hombres durante la fiebre revolucionaria; pero que cuando los sentidos entraban en calma eran la risa de los partidos cuyos odios habian hecho fermentar. A su semejanza, esos ataques no son sino un velo de que se cubre el pensamiento real del antiguo ministro.

Todo su discurso traiciona su tendencia hácia la aristocracia. (Exclamaciones en el centro derecho. M. Marmer, que está sentado al lado de M. Guizot, cruza los brazos y levanta los ojos al cielo.)

No os engaños: si el elemento monárquico está colocado bajo la garantía de los ministros del Rey, si el elemento aristocrático lo está bajo la salvaguardia de la Cámara de los Pares; entre los mandatarios del pueblo es donde el elemento democrático debe encontrar sus apoyos y sus protectores. Es preciso que cada cuerpo político permanezca fiel al mandato que ha recibido de la Carta, ó el equilibrio se romperá en mil pedruzcos. No podeis, vosotros, representar el papel de la aristocracia, sin hacer inútil á la Cámara de los Pares, sin usurpar un derecho que no os pertenece.

Y sin embargo, Señores, en todas las ocasiones que un hombre cree dominar la mayoría, en la Cámara electiva es donde quiere reunir todos los poderes; porque despues de haber invalido á la mayoría, está seguro de invadir á todos los poderes. Esto ya no es política: es ambicion. (Muy bien! Muy bien!)

¿Quién mejor que M. Guizot sabe esas elocuentes ampliaciones contra la demoracion? ¿No las ha visto usadas en todas las asambleas emanadas del pueblo, por los oradores que empezaban por desertar la causa de la patria para en seguida traicionar á la independencia de la patria? No les faltaban, á la verdad, ni elocuencia ni aplausos á esos hombres, que de miedo de la democracia, vendieron á Atenas á los treinta tiranos y la Grecia á la Macedonia, ni á esos que prefirieron la tiranía de los Emperadores Romanos á las libertades populares, ni á esos que entregaron el Bajo Imperio á los bárbaros! Eran, sin duda, en la época contemporanea oradores admirables; pero el tiempo, que hace á todos justicia, inventó para ellos el título de sofistas. (Movimiento de satisfaccion en la izquierda.)

No permita Dios que haga yo un crimen á M. Guizot por sus opiniones. Ninguno puede pensar de distinto modo que lo que piensa, sentir de diverso modo que lo que siente. El obedecia á su naturaleza cuando huyendo el campo de Mayo, la gloria del imperio y la independencia de la patria, seguia en el extranjero el partido restaurador de la aristocracia (movimiento); cuando veia la Europa coligada contra esta noble é infortunada Francia, que él no debia volver á ver sino pasando por sobre los cadáveres de nuestros hermanos muertos en Waterloo; cuando en 1815 á 1820, sostenia con toda la fuerza de que era capaz el sistema aristocrático por medidas de excepcion, por la suspension de todas nuestras libertades, por la violacion de todos nuestros derechos. (Violenta interrupcion en el centro derecho.)

Muchas voces en los bancos de los doctrinarios.

Este es un tejido de personalidades: estas son recriminaciones.

Toda la izquierda. Son verdades.

M. de Grammon. Verdades duras pero ciertas.

A la izquierda. ¿Quién ha dado el ejemplo.

M. Salveret. Estos son los hechos positivos!

M. Garnier Pages dirigiéndose á los doctrinarios. Yo os felicito por vuestra susceptibilidad nacional, señores. Sin duda que encontráis que los tales hechos son muy vergonzosos; pues que ni aun queréis que se recuerden. [Risas á la izquierda.]

Una voz del centro: Llámese al orden al orador.

M. Pages (con gravedad.) La balanza de vuestra justicia no es igual, señores: tened la bondad de recordar el ataque y vereis que la defensa no es exagerada.

En la izquierda. Que duda tiene! hablad! hablad! Están en vuestro favor la verdad y el derecho.

M. Lamy [á M. Pages.] No os habló sino de lo que dijisteis en la tribuna.

M. Marzai [dirigiéndose á algunos de los interruptores.] El orador no ha traspasado su derecho: resignaos. Con bastante paciencia os escuchamos ayer.

M. Pages [continuando]. El no puede querer sino lo que ha querido, no puede ser sino lo que ha sido, y para él lo que no es aristocracia es anarquía.

El ha trabajado por amalgamar el sistema aristocrático con la nobleza y privilegio de la restauracion: el ha trabajado por amalgamarla, despues de Julio, con la clase media. El es quien se alaba de haberla puesto en la escena política, de haberla elevado á la cumbre de la gerarquía social, de haberla dado el derecho y el poder de mandar. El es quien ha dicho á los Diputados que sus poderes son poderes de un dia, que estos poderes les han venido del pueblo, y que el pueblo puede quitárselos siempre y cuando le plazca. Y con estos elementos efimeros, moviles, hechos y deshechos por la voluntad de otro, es con lo que pretende crear una aristocracia. Y a estas paradojas se llama principios de política y maximas de gobierno! No, Señores, no. En un cuerpo electivo no se ha encontrado nunca una aristocracia. Cuando los Representantes de Venecia se hicieron aristócratas, se proclamaron en el mismo momento inamovibles, y á breve tiempo despues heredarios. Y ademas, señores, ¿cáscas con sistemas, con cursos se hace una aristocracia sacerdotal, noviliaria ó de la clase media? Las leyes mismas no lo pueden: la gloria la eleva y el tiempo la consagra. [Muy bien! Muy bien!]

Y esta tendencia que ensaya hoy lo que fué imposible al imperio, á la restauracion, en circunstancias mucho mas favorables, os coloca en un estado retrógado. La llaman progreso, porque ella camina hácia la forma gerárgica que prefiere. Este sistema ne puede alcanzar la cima que se propone, y mas sábia que vos os ha retrado la Cámara su apoyo y abandonados en el camino. Esta Cámara, hija de la eleccion, no podia ser infiel á su origen. Así, tan

largo tiempo como estuviésteis en presencia de la sediccion, os saturó de poder para acrecentar vuestras fuerzas contra la anarquía. Pero sobrevino la paz, y al momento la Cámara se aperció que ya no se trataba de la pública tranquilidad, sino de un sistema de dominacion; y al instante la hesitacion, la ansiedad, la inquietud se apoderaron de todos los espíritus, y sin estar forzados por una medida política, por una cuestion irritante, en primera oportunidad, se rozaron los lazos simpáticos y os abandonaron todos, aun cuando nadie tenia una razon de gobierno para dejaros. [Sensacion.]

Vuestra obra estaba terminada, y erais un obstáculo á lo que faltaba que hacer. Aun cuando volviésteis al poder seriais impotente. No se trata ya de la apologia de lo pasado: es lo presente, el porvenir lo que debe fijar la atencion de los cuerpos políticos. [Aprobacion señalada.]

¡Oh Dios mio! Qué nos importa que para defender un sistema se abata el espíritu á logomaquias! El sentimiento que las leyes injustas inspiran al que quisiera infringirlas, se llama temor. El sentimiento, que quiera el legislador inspirar por las violentas á los adversarios con quienes combate, se llama terror. Pero hay un término medio entre la justicia y la violencia, que se llama intimidacion. Posible es que esta intimidacion no sea aun violencia; pero ciertamente ya no es ella justicia; y sin embargo lo que no es justicia ha sido propuesto aquí en esta tribuna, propuesto, proclamado como un sistema permanente. Es muy natural que el ministro que exigió estas medidas, en nombre de la salud pública, venga á hacer su elogio ante la mayoría que las votó. Pero los ministros enfadan, las mayorías cambian y la verdad permanece.

Resignados á esperarla, nos impusimos silencio sobre los hechos ya terminados. No queriamos hacer de lo pasado un obstáculo al bien, que podiamos esperar de lo presente. Se hablaba de espíritu conciliador, nosotros hemos creído y nosotros creemos aun en él; nosotros que por una prueba de cuatro años, sabemos que ninguna conciliacion puede convenir á la ambicion y á los intereses de algunos hombres. Los hemos visto, los veremos sincerar, turbar nuestro porvenir, con su pasado. Que ellos guarden la responsabilidad de sus leyes: nosotros conservaremos el recuerdo de vuestras palabras. [Continuará.]

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO
MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 1836.

El Sr. Editor del *Nacional* se ha enojado por que dijimos que no hacia mas que declamar, y nota que esta es toda la razon que empleamos para confundirle. Sentimos causarle enfado, pero como la verdad es que declama, de algo ha de valer esa misma razon. Discurra sobre hechos, citelos,

censurelos racionando y entonces le contestaremos del mismo modo; pero mientras no salga de esa senda, declamador ha de ser y nada más. Que! ¿no sabe nuestro colega otro modo de argüir sino el decir abulto que el Gobierno es tirano, que es impudente, desvergonzado? que quieren ganar las elecciones por medio de la violencia y que para eso han derramado el oro? que conduce el país á la anarquía provocando al pueblo á repetir la fuerza con la fuerza? que por el empuño que tiene de triunfar en los comicios? Es esto hacer oposicion racional? ¿es esa la censura que ejercen los que pretenden ser considerados como procuradores del bien comun? Donde están los hechos que acrediten esa tiranía? ¿Donde las pruebas de que el gobierno quiere triunfar por medio de la violencia? Eso no es hacer oposicion, queridos colegas: eso es declamar, es volver, es desorganizar y disolver los pueblos á la sediccion y á la anarquía: Asi es que, salvas vuestras intenciones y buenos deseos, los que juzguen por vuestros escritos han de decir que los verdaderos tiranos sois vosotros, que abusais de la libertad que os concede la Constitucion, y de los defectos de una ley impotente que resiste nuestra independencia política, para imponer á los pueblos el yugo de vuestros caprichos haciendoles ciegos por el carro de vuestras desordenadas aspiraciones: han de decir que queréis alucinarlos, dividirlos y exasperarlos sembrando en ellos la desconfianza y la discordia por medio de la calumnia: que vosotros en fin sois los que queréis ganar las elecciones, no por medio de la opinion sino por medio del desorden y han de juzgar que apelais á esto por que no teneis aquella.

EXTRACTOS DE PERIODICOS, ESTRANJEROS.

Se lee en el *Times* de Londres del Abril 22 lo siguiente:

Ayer solicitaron de la Comisión de la Bolsa de los Fondos Públicos la autorizacion para señalar el curso del nuevo empréstito de D. Carlos, pero la Comisión lo negó, porque todo el asunto de este empréstito, dijo, no era mas que una red tendida al público. Esta decision ha sido generalmente aprobada, pues ademas de que D. Carlos no está reconocido como Soberano por ninguna potencia europea, él ha manifestado á voz en cuello la intencion de anular todos los empeños pecuniarios contractados por el país de que desea ser Gefe. Por consiguiente, él propio se ha colocado en la categoria de los Soberanos que se niegan á reconocer aquí como contrayentes de nuevas obligaciones, porque no ha cumplido con las antiguas.

El *Times*, despues de haber dicho que M. Ouyard es uno de los empresarios en este empréstito (lo que ya se sabe en Francia) agrega que el único ingles que se ha suscrito á él, es un tal M. Hellinck-Herson, personaje enteramente desconocido en Londres.

Palacio de las Tullerías, 19 de Marzo de 1836.

LUIS FELIPE, REY DE LOS FRANCESSES.

«Vista la ley de 14 de Junio de 1835, relativa al tratado concluido el 4 de Julio entre la Francia y los Estados Unidos, la cual autoriza al Ministro de Hacienda á tomar las medidas necesarias para la ejecucion de este tratado, bajo la condicion expresada en el art. 1.º de la misma ley; considerando que ha sido satisfecho con esta condicion; oido el informe

